



FEDERACIÓN CANTABRA DE TIRO CON ARCO

Miembro de la Real Federación Española de Tiro con Arco

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

GOBIERNO DE CANTABRIA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
Dirección General de deportes

CIRCULAR 05/2008

CONVOCATORIA DEL I CONCURSO FOTOGRAFICO DIGITAL F.C.T.A.



Dentro de las funciones de la Federación Cántabra se encuentra la divulgación del deporte del Tiro con Arco entre los miembros de la sociedad cántabra. Para alcanzar este objetivo nuestra Asamblea General aprobó el programa "Escuela Cántabra de Tiro con Arco". Dentro de este programa con el fin de interesar en nuestra deporte a las entidades públicas y privadas cántabras, la Federación Cántabra convoca, con el patrocinio de la empresa MMBC s.l., el

I CONCURSO FOTOGRAFICO DIGITAL F.C.T.A.

Bases del concurso

TEMA

El tema del concurso es "EL TIRO CON ARCO , UN DEPORTE OLIMPICO".

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los aficionados o profesionales que lo deseen, residentes en España. No podrán participar los miembros de la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Tiro con Arco, los miembros del jurado o empleados de MMBC s.l.

FECHA DE ADMISIÓN

El plazo de llegada finaliza el 16 de Julio de 2008.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Cada participante podrá enviar un máximo de 3 fotografías al concurso. Si bien un mismo participante no podrá recibir más de un premio. Las fotografías no habrán sido publicadas o presentadas en otro concurso anteriormente, ni parcialmente ni en su totalidad.

Las fotografías se remitirán por correo certificado dirigido a:

FEDERACION CANTABRA DE TIRO CON ARCO
Concurso de Fotografía Digital
Apartado de Correos 95

WEB: www.arcofantabria.org
E-MAIL: [tiroconarco @ dcantabria.com](mailto:tiroconarco@dcantabria.com)
Teléfono: 636426020
Fax: 34-942-269333
A..Correos. nº 95-39600 Maliaño-Cantabria

F.C.T.A.
Barrio de Abajo s/n (frente nº 17)
Oficina en nave
39608 IGOLLO DE CAMARGO
CANTABRIA -ESPAÑA



FEDERACIÓN CANTABRA DE TIRO CON ARCO

Miembro de la Real Federación Española de Tiro con Arco

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

GOBIERNO DE CANTABRIA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
Dirección General de deportes

39600 MALIAÑO – CANTABRIA

Se deberán respetar los formatos de archivo que describimos a continuación:

Grabadas en soporte CD, las imágenes deberán estar en formato TIFF o JPG de máxima calidad, resolución de 300 ppp y sin límite de tamaño en Mb. Este CD deberá estar perfectamente identificado, así como cada una de las imágenes que se incluyan en el mismo. No se devolverán los CD remitidos para el Concurso.

(Se recomienda enviarlas al mayor tamaño y a la mejor calidad posibles)

Las fotografías pueden ser tomadas con cualquier tipo de cámara (digital, analógica,...) pero deberán ser presentadas con las características expuestas anteriormente. No se admitirán fotografías enviadas por cualquier otro medio.

Se permite, debido a su naturaleza digital, el retoque de las fotografías, siempre que sea para aplicar filtros que mejoren su calidad (brillo, contraste,...) No está permitido, eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.

Para participar es imprescindible que se aporte la siguiente información junto al CD:

- Nombre
- Apellidos
- DNI o N° de pasaporte, tarjeta de residencia, etc.
- Teléfono
- Dirección de e-mail

Opcionalmente podrán enviarnos, además de su nombre y apellidos, un pseudónimo o alias si quiere mantener en secreto su identidad.

Además cada fotografía presentada deberá ir acompañada necesariamente de los siguientes datos:

- Título de la fotografía
- Año y lugar de realización de la fotografía
- Comentario

PREMIOS

El Concurso está dotado con 600 € repartidos de la siguiente manera:

- 1er premio : 360 euros e imagen impresa de la licencia FCTA para el 2009
- 2º premio : 100 euros
- 3er premio : 75 euros
- 4º premio : 65 euros

WEB: www.arcofantabria.org
E-MAIL: [tiroconarco @ dcantabria.com](mailto:tiroconarco@dcantabria.com)
Teléfono: 636426020
Fax: 34-942-269333
A..Correos. nº 95-39600 Maliaño-Cantabria

F.C.T.A.
Barrio de Abajo s/n (frente nº 17)
Oficina en nave
39608 IGOLLO DE CAMARGO
CANTABRIA -ESPAÑA



FEDERACIÓN CANTABRA DE TIRO CON ARCO

Miembro de la Real Federación Española de Tiro con Arco

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

GOBIERNO DE CANTABRIA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
Dirección General de deportes

Los premios están sujetos a la retención tributaria correspondiente.

DERECHOS

El concursante debe ser el único titular de los derechos de autor de la fotografía enviada y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a las fotografías que presente al Concurso.

La Federación Cántabra de Tiro con Arco publicará las imágenes que reciba en sus webs en formato reducido permitiendo su copia libre desde un navegador web, siempre que se cite el origen desde donde se copia. Del mismo modo se podrán utilizar algunas de las fotografías enviadas al concurso, con otros fines tales como fondos de pantalla, galerías de imágenes, salvapantallas, revista, etc., siempre sin fines lucrativos y en el contexto de las actividades propias de la Federación Cántabra de Tiro con Arco o bien, como promoción del Concurso en próximas ediciones. Federación Cántabra de Tiro con Arco se reserva el derecho a no considerar aquellas fotografías que no respondan a la temática del concurso, que se considere ofensivas o que vayan contra la carta olímpica o reglamentos de la Federación Internacional de Tiro con Arco.

Los premiados ceden a la Federación Cántabra de Tiro con Arco todos los derechos sobre las obras premiadas. Los premiados se comprometen a facilitar las fotografías en la máxima resolución.

Con respecto al resto de fotografías presentadas, la Federación Cántabra de Tiro con Arco no dispone en ningún caso derechos de propiedad intelectual sobre las fotos distintos a los derivados de la cesión en los términos que aquí se establecen.

EXPOSICIÓN

La Federación Cántabra de Tiro con Arco se compromete a organizar una exposición a partir del mes de Octubre de 2008 con una selección de las fotografías presentadas al Concurso.

Con motivo de su organización, la Federación Cántabra de Tiro con Arco solicitará a los propietarios de las fotografías seleccionadas el archivo en alta resolución, y su conformidad en la participación sin que medie compensación económica.

WEB: www.arcocantabria.org
E-MAIL: [tiroconarco @ dcantabria.com](mailto:tiroconarco@dcantabria.com)
Teléfono: 636426020
Fax: 34-942-269333
A..Correos. nº 95-39600 Maliaño-Cantabria

F.C.T.A.
Barrio de Abajo s/n (frente nº 17)
Oficina en nave
39608 IGOLLO DE CAMARGO
CANTABRIA -ESPAÑA



FEDERACIÓN CANTABRA DE TIRO CON ARCO

Miembro de la Real Federación Española de Tiro con Arco

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

GOBIERNO DE CANTABRIA
Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
Dirección General de deportes

PROTECCIÓN DE DATOS

La Federación Cántabra de Tiro con Arco garantiza el correcto tratamiento de los datos acorde a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los participantes tienen derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos en cualquier momento.

JURADO

Lo compondran :

El Presidente de la Federación Cántabra de Tiro con Arco, Los presidentes que lo deseen de los clubes con licencia 2008 de la Federación Cántabra de Tiro con Arco: Club La Viña, Club Castro, Club Trastolillu, Club Suances, Club Astillero, Club Camargo, Club Astillero, Club El Collao, Club Cantabros, Club El Altozano, Club Altamira.
y un representante de la empresa patrocinadora.

SELECCION DE LAS IMAGENES

Una vez finalizado el 16 de julio el periodo de llegada de los CD's , el jurado se reunirá el día 23 de Julio en la sede de la Federación Cántabra de Tiro con Arco a las 19:00 horas a puerta cerrada y elegirá las cuatro imágenes premiadas.

Se publicará el fallo en las webs de la Federación Cántabra de Tiro con Arco www.arcofantabria.org y www.tiroconarcoencantabria.org a partir del día 25 de Julio.

ACEPTACIÓN

La participación en el Concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes normas.

Fdo.

El secretario de la FCTA

Juan Alberto Cardenal

WEB: www.arcofantabria.org
E-MAIL: [tiroconarco @ dcantabria.com](mailto:tiroconarco@dcantabria.com)
Teléfono: 636426020
Fax: 34-942-269333
A..Correos. nº 95-39600 Maliaño-Cantabria

F.C.T.A.
Barrio de Abajo s/n (frente nº 17)
Oficina en nave
39608 IGOLLO DE CAMARGO
CANTABRIA -ESPAÑA